



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Expediente:	05001 33 33 014 2021 00222 00
Medio de control:	Nulidad Electoral
Demandante:	Jovany Alexis Cadavid Zapata
Demandado:	Municipio de Segovia y Lenis Edith Silva Novoa
Asunto:	Fija fecha audiencia inicial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 283 de la Ley 1437 de 2011, una vez vencido el término de contestación de la demanda, al día siguiente se fijará fecha para la celebración de audiencia inicial, la cual se llevará a cabo en un término no menor de cinco (5) días ni mayor de ocho (8) días a la fecha del auto que la fija.

Por consiguiente, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 283 del C.P.A.C.A, y en concordancia con el artículo 186 Ibidem, que establece la realización de audiencias y diligencias a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones, **se cita a audiencia inicial para el JUEVES NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 10:00 AM.**

Se requiere a las partes para que informen los canales digitales donde deben ser notificadas, sus representantes y apoderados, y cualquier tercero que deba ser citado en el proceso, dentro de los dos (2) días siguientes a la notificación por estado del presente proveído.

Los apoderados deberán concurrir obligatoriamente. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público. Adviértase que la inasistencia de quienes deban concurrir no impedirá la realización de la audiencia. Lo anterior, sin perjuicio de la sanción establecida en el numeral 4° del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por secretaría, se compartirá a las partes el vínculo para acceder al expediente y a la audiencia virtual, a los canales digitales que sean informados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LEIDY DIANA HOLGUÍN GARCÍA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Certifico: en la fecha se notificó por **ESTADOS ELECTRÓNICOS** el auto anterior.
Medellín, septiembre 1 de 2021, fijado a las 8:00 a.m.
JULIANA TORO SALAZAR
Secretaria